



Madrid, 22 de marzo de 2010

Estimado amigo:

En nombre de Cerveceros de España y de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE) solicitamos un año más vuestra colaboración en la campaña **La Carretera te pide SIN**, una iniciativa de carácter educativo que pretende seguir contribuyendo a transmitir a la opinión pública en general, y a los conductores en particular, que el consumo de alcohol y la conducción son incompatibles.

El arranque de la campaña tiene lugar esta semana, coincidiendo con el inicio de la Operación Salida de Semana Santa, momento de gran movimiento en las carreteras.

Entre las actividades previstas para apoyar la difusión de **La Carretera te pide SIN**, cabe citar que este año tendrá lugar la segunda edición del **sorteo de 25 bonos para costear el permiso de conducir**. Dicho sorteo se hará a través de la página web www.lacarreteratepidesin.org, en la cual los alumnos matriculados en autoescuelas colaboradoras, y que hayan aprobado el carné de conducir entre el 1 de abril y el 1 de octubre, podrán contestar a las preguntas de un test sobre seguridad vial y demostrar que son responsables al volante para poder optar al premio.

Asimismo, a través de esta plataforma digital se difundirán los materiales informativos sobre la campaña, el spot y otros documentos de interés.

Consideramos que las autoescuelas son los centros de formación por excelencia para los jóvenes que empiezan a conducir y tienen un papel determinante en el comportamiento de los conductores en carretera. De este modo, agradecemos de antemano vuestra colaboración en la colocación en vuestras instalaciones del cartel que os enviamos, alentado a los alumnos a entrar en la web y hacer el test que les daría la opción a conseguir el premio.

Del mismo modo, os animamos a difundir la campaña a través de otros soportes que consideréis oportunos, tales como la introducción de un link en vuestra página web o un mailing a vuestros alumnos.

Como sabéis, la campaña **La Carretera te pide SIN** es una iniciativa de Cerveceros de España en colaboración con la Dirección General de Tráfico (DGT) y el apoyo y colaboración de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP), el Real Automóvil Club de España (RACE), RACC Automóvil Club, la Asociación Española de la Carretera (AEC), Ayuda del Automovilista (ADA), la Fundación Instituto Tecnológico para la Seguridad del Automóvil (FITSA), el Comisariado Europeo del Automóvil (CEA), Rotary Internacional, Stop Accidentes, la Fundación Española para la Seguridad Vial (FESVIAL), la Federación Española de Hostelería (FEHR) y la Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos (ASPAYM) y la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) se han sumado en esta edición como colaboradores de la campaña.

La Carretera te pide SIN forma parte del Convenio Europeo de Carreteras Seguras, lo que le otorga un apoyo institucional que nos llena de satisfacción, ya que supone un reconocimiento de la Comisión Europea al esfuerzo que venimos realizando conjuntamente en los últimos años.

En nombre de todas las entidades colaboradoras, recibe un cordial saludo,

José Miguel Báez
Presidente
Confederación Nacional de Autoescuelas

Jacobo Olalla Marañón
Director General
Cerveceros de España